



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN BAJA TEMERARIA Y PROPUESTA DE  
ADJUDICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL CONTROL HORARIO DEL  
AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO**

**ASISTENTES**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Valdayo Fernández,  
Alcaldesa-Presidenta

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Fabiola Rosado Moreno, Asesora  
Jurídica

D. Juan Jesús Rodríguez Márquez,  
Interventor Acctal. Municipal

D. Manuel Jesús Salas Valenciano,  
Responsable de Dirección y Gestión de  
Personas

**Secretario:**

D. Manuel Cordero Bellido, Tesorero  
Municipal

En el Despacho de la Alcaldía del Ilustrísimo Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:05 del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Valdayo Fernández, Alcaldesa-Presidenta, y actuando como Secretario D. Manuel Cordero Bellido, que da fe del acto.

Abierto el acto, se procede a dar lectura del certificado emitido por la Responsable del Registro General de Documentos de fecha 29 de mayo de 2019, según el cual no se ha presentado ninguna documentación relativa a la justificación de que la oferta presentada por Evasión Sur, S.C.A. no es temeraria o desproporcionada.

Los miembros de la Mesa acuerdan rechazar la oferta de la citada entidad por no haber presentado la documentación y justificación necesaria para justificar que su oferta no incurre en temeraria o desproporcionada, por ello, la oferta que ha obtenido la mejor puntuación total ha sido la presentada por MHP Servicios de Control, S.L., quedando la puntuación obtenida desglosada de la siguiente forma:

Empresas	Oferta económica	2.1 Mejora	2.2 Mejora	2.3 Mejora	2.4 Mejora	2.5 Mejora	2.6 Mejora	P. Total
MHP Servicios de Control, S.L.	49,89	20	5	10	10	5	10	109,89
Grupo Spec, S.A	50,00	0	5	10	10	5	10	90,00
Evasión Sur, S.C.A.	0	20	5	10	0	5	0	40
Nunsys, S.L.	45,22	20	5	10	10	5	10	105,22



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

<b>Ayesa Advanced Technologies, S.A.</b>	47,59	20	5	10	10	5	10	107,59
<b>Vigilant Radiobit Sistemas, S.L.</b>	46,96	20	5	10	0	5	10	96,96
<b>Ares Seguridad, S.L</b>	42,63	20	5	10	10	5	0	92,63

La Mesa de Contratación acuerda proponer como mejor oferta la presenta por MHP Servicios de Control, S.L., y de acuerdo con la cláusula décimo quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se le ha de requerir la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del art. 140 de la LCSP (Anexo I, Declaración Responsable para Contratar), así mismo la documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiere comprometido a dedicar o a adscribir a la ejecución del contrato, y la documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva.

La Sra. Presienta da por concluido el acto siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día anteriormente indicado, levantándose la presente acta por duplicado ejemplar.

LA PRESIDENTA

LOS VOCALES

EL SECRETARIO

(Documento validamente firmado)